

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**10147** *GRUPO ORMAK, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD PARCIALMENTE ESCINDIDA)*  
*ASIENTA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE NUEVA CREACIÓN)*

Anuncio de escisión parcial

Se hace público que el día 21 de diciembre de 2017 el socio único de "Grupo Ormak, S.L.U.", decidió una escisión parcial de cartera, sin su extinción, en favor de una sociedad de nueva creación que previsiblemente se denominará "Asienta Desarrollos Inmobiliarios, S.L.U.", todo ello en los términos del artículo 70 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de "Grupo Ormak, S.L.U.", a obtener el texto íntegro de la decisión adoptada y del balance de escisión, así como el derecho de los acreedores de la misma a oponerse a la escisión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales.

Donostia-San Sebastián, 26 de diciembre de 2017.- Mauricio Arregui Aulestiarte, persona física representante de "Ormak Desarrollo, S.L.", Administrador único de "Grupo Ormak, S.L.U."

ID: A170093363-1